SUMARIO: i. lA MODERACIÓN DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL UNIVERSAL EN LA JURISPRUDENCIA ANTERIOR A LA LEY 1/2013.—II. LA DEUDA RECLAMADA EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA. EL STATUS QUESTIONIS A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 1/2013.—III. MEJORAS INTRODUCIDAS POR LA LEY 1/2013 EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA: 1. Cláusulas abusivas, intereses moratorios y deuda remanente. 2. Otros mecanismos para disminuir la deuda remanente.—IV. CONCLUSIONES.—V. ÍNDICE DE RESOLUCIONES CITADAS.—VI. BIBLIOGRAFÍA.